



REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA
ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO Nº: **44**

Fecha: 18/07/2013

Página: 1

No.	No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandando	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1	50 001 33 33 005 2012 00155	Desacato – Tutela	AZUCENA DIAS JIMENEZ	COLPENSIONES	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	17/07/2013	2
2	50 001 33 33 005 2013 00065	Desacato – Tutela	ARBEY UMAÑA MANZANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto requiere	17/07/2013	2
3	50 001 33 33 005 2013 00126	Reparación Directa	HERNANDO PARADA WILCHEZ	COLPENSIONES	Auto requiere	17/07/2013	2
4	50 001 33 33 005 2013 00168	Desacato – Tutela	AYDA FRANCISCA MADROÑERO	COLPENSIONES	Auto requiere	17/07/2013	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DURANTE EL DÍA 18 DE JULIO DE 2013 EN EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y PODRÁ SER CONSULTADO EN CUALQUIER TIEMPO EN EL LINK <http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1159/2493/ESTADOS-ELECTRONICOS>


ALEISA JACOME TORRADO
SECRETARIA